



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sol*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

## NOTA DE OBSERVACION

Dr. Agustín Encina, *Director*

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) Atento a la nota de contestación remitida: "No se dio contestación a lo observado".-

Considerando que la firma GOLMI S.A. fue la única oferta verificable, se solicita tener en cuenta que el único oferente que queda calificado es el oferente adjudicado, motivo por el cual se procede a detallar al mismo en todos los puntos del PBC, y en cuanto a la falencia del Pliego de Bases y Condiciones, se solicita tener en cuenta que el mismo ya ha sido publicado y la mayor parte de los datos y años son correlativos y repetitivos y fueron completados correctamente en la mayor parte del Pliego de Bases y Condiciones, los años y cargos claves ya fueron definidos en correctamnete el el pliego de bases y condiciones, no se puede cambiar el mismo en las diferentes secciones, se ha estipulado estrictamente lo que los oferentes necesitaban para presentar su oferta, tanto es así que el presente proceso no cuenta con ninguna consulta realizada en el SICP, y se presentaron el número de ofertas aptos para proceder al acta de apertura, los que fueron tomados en cuenta al momento de la evaluación, considerando también el plazo de ejecución, de modo a dar cumplimiento al mismo y a los continuos reclamos de las comisiones vecinales por el estado deplorable de las calles y que esperan una respuesta rápida a dichas solicitudes de empedrados a los caminos vecinales, se solicita encarecidamente la publicación de la presente adjudicación **BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE**, a fin de proseguir con los trámites de rigor del mismo.

ME DESPIDO DESEANDO EXITOS EN SUS FUNCIONES.

  
Abg. Analía Carrete, Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones